

tes), los asegurados de la Compañía GRESHAM gozan de todas las ventajas que les puede ofrecer una "Sociedad mutua" sin estar sujetos a responsabilidades.

Las Pólizas de la GRESHAM consignan el derecho a viajar por la mayor parte de los países del globo sin pago de extraprima.

Oficinas: Alcalá 38, Madrid, y Marqués de Larios, 4, Málaga.

El gobernador civil de Córdoba ha concedido autorización a don Joaquín Fernández González para que continúe una flotación de maderas por el río Genil hasta Fenañor.

Se otorga la concesión en las mismas condiciones que lo hizo el gobernador de Granada.

Ha recibido esta autoridad cuatro expedientes formados por el alcalde de Huéscar, por daños que ha ocasionado la flota.

Los señores médicos y el público deben

desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad, expiame las aguas de Vichy. Estas son las manantiales Vichy Hospital, estomago; Vichy Célestins, riñones; Vichy Grande Grille, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

El domingo por la noche se le extraviaron a Joaquín Jaime seis décimos de Lotería, números desde 3.141 al 3.146, fracciones todas de la 7.ª del sorteo de 10 de Julio. Se ruega a la persona que se los halla encontrado los entregue en la administración de Loterías, número 5, de la Puerta Real, teniendo presente que caso de salir premiados no se pagarán.

El número 633 de la revista Gaceta Médica del Sur de España contiene el siguiente sumario:

A. Fernández Chacón. Hemorragias del alumbramiento.—J. R. Carracedo, estudio físico, químico y biológico de las aguas de Carlsbad.—N. R. Abadía. Deficiencia de las gastroenterostomías para la curación radical de la estenosis pilórica de los gastritis crónicos.—A. Lecha Marco, Revista de Medicina legal.—Ricorche experimental a la patogenia de la epilepsia.—Turforischen Bedeutung des Exhibitionismus.—Locura simulada y criminalidad.—Sección médica social. Tres afórismos. Notas de la quincena. Del Acero.—Boletín bibliográfico.

Hemos recibido un ejemplar de A la Bandera, himno escolar para piano y canto, letra de Sinesio Delgado y música del maestro L. Suárez.

Está dedicado el himno a don Antonio Calvo Montabán, director de la escuela Normal de Jaén.

Agradecemos el envío.

ción de los oficiales de la reserva, y de lo resuelto por el señor Maura en una competencia suscitada entre la autoridad judicial y la militar de Aragón, sobre préstamos usurarios.

Esta cuestión ha producido gran disgusto entre los elementos militares, motivando que hoy conferenciaron los señores Maura y Primo de Rivera, quienes acordaron solucionar la por virtud de enmiendas que se presentarán al proyecto contra la usura.

Notas palatinas

De la Granja

Madrid 6.—Informan de la Granja que don Alfonso ha pasado la mañana de hoy jugando al polo.

Desde el balcón de palacio presenciaron el monarca el relevo de la guardia.

También ha paseado el Rey, probando un nuevo automóvil que ha adquirido para la Reina.

El vehículo está dotado de todos los adelantos que se conocen.

La Reina madre en Madrid

Madrid 6.—Hoy llegó a Madrid, para gestionar asuntos particulares, la Reina madre doña María Cristina.

Después de almorzar con sus hijos y de tomar té con la infanta Isabel, regresó a la Granja.

De Barcelona

Hallazgo de un cadáver

Madrid 6.—Dicen de Barcelona que con motivo del registro practicado en una casa de Masnou, ha sido hallado el cadáver de una joven que tenía la cabeza completamente separada del tronco.

En una batida que se dió en el monte, fueron capturados los autores del bárbaro crimen.

Periodista condenado

Madrid 5.—Dicen de Barcelona que el señor Palafrugell, director del periódico La Acción, ha sido condenado a tres años y medio de destierro, como autor de un artículo que el diputado señor Marial consideró ofensivo.

Declaraciones

Madrid 6.—Comunican de Barcelona que el juzgado especial que entiende en la causa del terrorismo, ha declarado concluidos todos los procesos instruidos con motivo de las explosiones de bombas ocurridas en la calle del Hospital, en el Cuartelillo, en la Rambla de San Felipe y en el muelle del puerto.

Los procesados a quienes se acusa como autores son Jaime Salares, José Güner, Antonio Soler y José Rodríguez.

Miscelánea

De Madrid

Boletín

Boletín

POSDOR FOMALICIS	Da	4	Da	6
MADRID				
A por 100 por ciento interior				
Fin corriente	00 00	83 25		
Fin próximo	00 00	00 00		
Series F de 50.000 pts. nominales				
" E de 25.000 "	82 65	83 00		
" D de 12.500 "	82 83	83 05		
" C de 5.000 "	84 05	84 25		
" B de 2.500 "	84 15	84 20		
" A de 500 "	84 15	84 21		
" G y H de 100.000 nominal	84 15	00 00		
En diferentes series	84 10	84 35		
5 por 100 amortizable				
Series F de 50.000 pts. nominales	100 70	100 31		
" E de 25.000 "	100 70	100 73		
" D de 12.500 "	100 80	100 65		
" C de 5.000 "	100 80	100 85		
" B de 2.500 "	103 80	100 80		
" A de 500 "	100 80	100 80		
Fin diferentes series	000 00	000 00		
Fin corriente	000 00	000 00		
Fin próximo	000 00	000 00		
Bancos y Sociedades				
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00		
" al 4 por 100	101 30	101 30		
Acciones del Banco de España	444 50	445 00		
Id. de la Comp. A. de Tabacos	401 50	392 00		
Id. del Banco Hispanoamericano	000 00	000 00		
Sociedad General Azucarera española	101 00	101 25		
Id. ordinarias	00 00	39 00		
Id. obligaciones	103 25	000 00		
PARIS				
4 por 100 exterior español	95 45	96 15		
3 por 100 francés	95 30	95 35		
CARLOS				
Paris a la vista: Francos	12 10	12 20		
Londres " Libras esterlinas "	28 16	28 19		

Funerales

Madrid 6.—A los funerales que mañana han de celebrarse en sufragio de las víctimas del 7 de Julio, asistirá el batallón de milicianos mandado por el exministro liberal señor Salvador.

Se verificarán los funerales en la iglesia de San Francisco el Grande.

El monumento a Castelar—Inauguración.

Madrid 6.—En el paseo de la Castellana se ha inaugurado hoy el monumento a don Emilio Castelar.

Han asistido el Gobierno en pleno, los presidentes de las Cámaras, muchos políticos y militares, la escritora doña Emilia Pardo Bazán y comiões de los cuerpos de Artillería y veteranos.

El presidente de la comisión ejecutiva, señor López Domínguez, pronunció un discurso, relatando los trabajos que ha realizado dicha co-

misión desde que se inició la idea de erigir el monumento al ilustre político, expresando también que han contribuido a la obra, haciendo donativos en metálico, mil Ayuntamientos de España, y algunas repúblicas americanas.

Después pronunció el jefe del Gobierno, señor Maura, otro discurso elocuente, ensalzando la grandiosa figura de Castelar, a quien consideró como único sacrificándose por el bien de la patria, por haber hecho en holocausto de la misma el sacrificio de sus ideas.

El alcalde de Madrid también pronunció un discurso elogiando grandemente a Castelar.

Terminó expresando a la comisión ejecutiva su agradecimiento por haber erigido una estatua que embellece la villa.

El señor López Domínguez volvió a hacer uso de la palabra, indicando que agradecía cuantos elogios el eminente hombre público habíase hecho.

Seguidamente tiró de un cordón el jefe del Gobierno, y la hermosa estatua quedó al descubierto.

La obra es original del artista Benlliure y mereció grandes elogios.

El acto ha resultado solemnisimo. También concurrieron al mismo los señores Moret, Canalejas, Azcárate, Azcárraga y muchos senadores y diputados a Cortes.

De provincias

NAVARRA

Republicano fallecido.

Madrid 6.—Telegrafían de Pamplona que hoy ha fallecido en aque la capital el prestigioso republicano don Basilio Lacort.

El entierro se verificará mañana. Se harán al cadáver los honores militares correspondientes, porque el señor Lacort era militar retirado.

BALEARES

Perseguido ladrones.

Madrid 6.—Comunican de Palma de Mallorca que la guardia civil de Fancella, tuvo noticias de que en una casa comercial sucedíanse frecuentemente robos.

Algunos guardias se apostaron anoche en una habitación y momentos después oyeron pasos, dispararon entonces los fusiles contra un hombre que entraba y al cual mataron.

Del extranjero

RUSIA

Un duelo entre condes

Madrid 6.—Notifican de San Petersburgo, que la causa del lance de honor que se ha verificado entre los condes de Sumaroff y Manteuffell, es que éste odiaba al primero por haber sabido, después de contraer matrimonio, hechos vergonzosos en los cuales mezclábase el nombre de su esposa.

Manteuffell y Sumaroff batieron se hace algún tiempo en Berlín, resultando el primero herido.

Cuando se restableció de las lesiones, provocó nuevamente a su adversario y le mató al primer disparo de pistola.

PARAGUAY

La revolución

Madrid 6.—Desde Paraguay informan que durante los últimos combates librados entre los revolucionarios y las tropas, se desarrollaron escenas horribles.

Los rebeldes bombardearon el mercado, matando a numerosas mujeres. Después trabaron una furiosa batalla, muriendo más de cuatro mil individuos de ambos bandos.

Los rebeldes han quedado dueños del poder, constituyendo inmediatamente un Gobierno provisional presidido por González Navero.

Fumad el papel

JOB

6 dejad de fumar

Deposito en Granada:

A. DOMENECH, Plaza Nueva, 1, 2.º

ACCIDENTES DESGRACIADOS

En el hotel que por cuenta del señor conde de Bona ú. se está construyendo en el barrio del Caldero, ocurrió ayer, a las cuatro y media de la tarde y una sangrienta desgracia.

El operario Miguel Ibañez Dorador, de 16 años, corrajo, residente en la Antequera Baja, número 18, encontraba trabando subida en una plataforma situada a 15 metros de altura, proxímalmente, y tuvo la desgracia de caer a tierra, chocando violentamente con un pilarote de hierro.

Sufrió el desgraciado obrero la fractura de la bóveda craneana.

Algunos de los compañeros del lesionado trasladaron a éste a la casa de socorro, donde le curaron de primera intención los médicos de guardia, señores Paramo y Martínez Oppelt y el decano de la Beneficencia municipal, señor Simancas, administrándole también inyecciones de cafeína y aceite alcanforado.

Tuvo Miguel en la casa de socorro vómitos de sangre.

En gravísimo estado condujose al In-

feliz obrero al hospital de San Juan de Dios.

Otro desgraciado suceso registróse ayer en la casa número 32 de la calle de San Miguel B. ja.

La niña de 4 años María Martín Nario, sufrió graves quemaduras a consecuencia de haberle caído en el cuello el agua hirviendo que contenía una cacerola.

La madre de María condujo a ésta a la casa de socorro, donde le curaron los médicos de guardia.

Juan Rivas Molinero, cayéndose ayer al suelo al apearse de un tranvía, sufrió contusiones en ambas piernas.

Se le curó en la casa de socorro.

SERVICIOS PROVINCIALES

Ayer ingresó el Ayuntamiento de esta ciudad en las arcas provinciales la cantidad de 22.000 pesetas.

Hoy librará el presidente de la Diputación el importe de los suministros de víveres hechos a los hospitales y asilos durante el mes de Mayo último.

Mañana celebrará sesión la Comisión provincial.

CRIMEN EN SANTA FE

6 Julio 908

Anoche, a las doce y media, ocurrió un sangriento suceso en esta ciudad. Juan Martín Martín dió una terrible puñalada a Mariano Pérez Puñc, falleciendo éste a los pocos momentos.

Se personaron en el lugar del suceso el médico don Alberto Rivadeneira, y el juzgado, compuesto por el juez de primera instancia don Francisco Ponzo y el escribano don Francisco Maglas.

El agresor fué detenido.

Instrucción Pública.

Ha sido nombrado maestro interino de una de las escuelas de Málaga don Isidoro Muñoz Molina.

También ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Baza doña Saturnina Rincón Melgar.

Ha sido jubilado el maestro de la escuela de niños del Párgue, don Vicente Batañer Ramos.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Velez Benavallia, doña Angélica Tejero.

El gobernador civil ha remesado a la junta central de derechos pasivos del magisterio, con destino al fondo de jubilación, la cantidad de 3.955,57 pesetas.

RIÑA EN EL PENAL

Anteayer, a las nueve de la mañana, fueron en el penal de esta ciudad los reclusos Francisco Martínez y Antonio Velázquez, que en la mañana anterior, en el taller de zapatería del citado establecimiento.

Entre dichos penados existían resentimientos, y el día referido estallaron discusión en el dormitorio, acometidos.

Velázquez, con una cuchilla de su bolsillo, hirió a Martínez dos heridas en el estómago izquierdo, otra en el labio superior y otra en la mano derecha.

Acudieron los empleados del penal, logrando separar a las contendientes.

El lesionado ingresó en la enfermería, en grave estado.

Velázquez fué encerrado en una celda de castigo.

El juez del Campillo incoó el correspondiente sumario.

Cuidado con los rateros

La guardia municipal detuvo durante las fiestas del Corpus a Antonio Gómez Gómez, por considerar sospechoso como tomador, imponiéndole una quinena que ha cumplido en el arresto.

Dicho individuo fué puesto en libertad anteayer, diciéndole a la policía que tenía el propósito de marcharse a Almería.

Ayer, a las y media de la mañana, se encontraban las criadas de don José Ruiz de Almodovar en la puerta de la casa que éste habita en la calle de la Duquesa, comprando leche.

Antonio Gómez aprovechó una descuido y entró en la casa subió las escaleras, deteniéndose en el primer piso, recorrió un pasillo y por último penetró en una habitación, apoderándose de un reloj de oro, con cadena del mismo metal.

Cuando Gómez salía de la habitación vió la esposa del señor Ruiz de Almodovar, y al preguntarle que a quien buscaba, contestó que buscaba se le socorriese con una limosna.

Antes de que la señora adoptase resolución alguna Gómez bajó la escalera y separando violentamente de la puerta a una niña, hija del citado matrimonio, salió a la calle y echó a correr.

El señor Ruiz de Almodovar, que se hallaba en su estudio, se enteró de lo ocurrido una hora después de haberse marchado el citado individuo, observando que se había llevado el reloj referido.

Antonio Gómez, después de realizar el hecho, fué al Gobierno civil, adquiriendo una carta de caridad para Almería.

Preséntase más tarde en el Ayuntamiento para que le entregasen el socorro, no consiguiendo esto porque llegó cuando habían terminado las horas de oficina.

Se han dado ordenes a los agentes de la autoridad para la busca y captura del ratero.

VIAJEROS

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Alameda.—Mr. Luigi Cerrina, don Francisco García y familia, don Juan de Abril, don Juan Valdivia, señor conde de Piramella, don Antonio Rus, don Vicente Velarde, don José F. Ruiz, don Justo Sepúlveda, don Gonzalo Fernández de Córdoba y familia, don Pedro Canero, y don Leandro G. del Castillo.

Paris.—Don Enrique Mulera, don Diego Bravo y señora, don Carlos Gozál, don Enrique Guerra y don Antonio Conrolle.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO.

Sesión del 6 de Julio de 1908

Madrid 6.—A las cuatro de la tarde abre el señor Azcárraga la sesión que hoy celebra el Senado.

Siéntanse en el banco azul los ministros de Estado, Marina e Instrucción pública, señores Allendesalazar, Ferrándiz y Rodríguez Sampedro.

La aduana de Tánger

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Díaz Moreu pregunta si es exacto que en la aduana de Tánger se rechazan las declaraciones que no se presentan en francés.

El señor Allendesalazar contestale que no tiene datos completos sobre el asunto, y que éste carece de importancia.

El señor Díaz Moreu sostiene lo contrario, y añade que el ministro de España en la citada plaza de Marruecos se ha negado a recibir a una comisión de la Cámara de comercio que iba a reclamar contra la forma en que se exigen las declaraciones indicadas.

El señor Allendesalazar repícale que el ministro aludido trabaja con el fin de obtener beneficios en todos los asuntos que afectan a España.

Sobre un buque

El señor Dávila explana una interpelación sobre el acuerdo adjudicando a la casa Scott el buque transportador que el ministerio de Marina ha ordenado construir.

Dirige rudos ataques al Gobierno, manifestando que éste desarrolla una política desastrosa en todos los organismos, la cual es causa de que peligre hasta la unidad de la patria, y examina después todos los incidentes relacionados con el primer concurso que se verificó para adjudicar el referido buque, diciendo que el ministro se decidió por la peor de todas las proposiciones presentadas.

Lee para demostrarlo informes oficiales, y a continuación tributa aplausos al acuerdo que se adoptó en Consejo de ministros declarando desierto el antedicho concurso.

Lee también la mayoría de los documentos que figuran en el expediente de que trata, para demostrar las irregularidades que se han cometido adjudicando a la casa Scott la construcción del buque mencionado.

Afirma que dicha casa no figuraba en la relación de los pliegos presentados al concurso, y que para obviar esta omisión se han hecho raspaduras, enmiendas y sustituciones en los aludidos pliegos.

Termina diciendo que la opinión pide sea relevado el ministro de Marina, asustada ante lo que presume ha de hacerse en la subasta para la construcción de la escuadra, que importa doscientos millones, viendo lo que ha pasado con el buque transportador, que sólo asciende a un millón.

El señor Ferrándiz, que ha interrumpido frecuentemente al señor Dávila, motivando que entre ambos se establezcan animados diálogos, niega de un modo categórico que en la adjudicación referida existan irregularidades, y añade que se hizo a la casa Scott, porque las proposiciones de ésta eran las más beneficiosas.

Añade que es de poca importancia el hecho de que la casa aludida no figurase en los pliegos del concurso, pues la representaba el señor Spencer.

El señor Dávila rectifica, insistiendo en sus manifestaciones.

El señor Díaz Moreu interviene, censurando las condiciones del primer concurso.

El señor Ferrándiz contestale. Suspendese el debate y se entra en el

Orden del día

Pónese a discusión un proyecto de crédito importante, 117.187 pesetas, con destino a personal de Montes.

El señor Rodríguez lo impugna. Los señores Ugarte y Rodríguez Sampedro le contestan.

Apruébase el proyecto.

Igualmente se aprueba el de ratificación del segundo convenio ferroviario con Francia.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 6 de Julio de 1908

Madrid 6.—Bajo la presidencia del señor Aparicio, abre a las tres y treinta y cinco minutos de la tarde, la sesión que hoy celebra el Congreso, hallándose presentes, el jefe del Gobierno, señor Maura, y los ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Guerra, señores marqués de Figueroa, González Besada y Primo de Rivera.

Varios asuntos

Después de leerse y aprobarse el acta de la sesión anterior, el señor Romero pide que sean protegidos los veteranos de la guerra de África, muchos de los cuales hallanse en situación angustiosa.

El señor Primo de Rivera contestale que accedería al ruego, pero que implicando éste un aumento en el presupuesto, las Cámaras deben acordar lo que proceda.

El señor Romero pregunta por qué razones se han suspendido las conferencias telefónicas en algunas capitales andaluzas, y seguidamente habla sobre el concurso que debe celebrarse para cubrir plazas en el cuerpo de Sanidad.

El señor La Cierva contestale que no pueden simultanearse en Andalucía los servicios telegráfico y telefónico, y que el concurso aludido no se ha celebrado por no haber plaza alguna ocupada interinamente en el cuerpo de referencia.

El señor Villanueva trata de las quejas formuladas por los comerciantes que envían géneros a Tánger, pues obligáseles a que presenten las correspondientes declaraciones en la Aduana, en frances ó en árabe, lo que significa una postergación, de la cual protesta, para España.

El señor Riu denuncia que en el juzgado de Trempe se cometen varias anomalías, y pide que intervenga como sea debido el ministro de Gracia y Justicia.

El señor marqués de Figueroa promete complacerle.

El señor Calarza hace algunas preguntas sobre reformas de carácter militar.

El señor Portela denuncia abusos cometidos por el gobernador civil de Lugo, con objeto de amparar ilegalidades en que incurre el Ayuntamiento de Fonsagrada.

El señor La Cierva expone que no existen esos abusos y que en todo caso hará justicia.

El señor Portela menciona algunos casos concretos para demostrar que se han cometido los abusos a que se refiere.

Prosiguese el debate sobre la interpelación del señor Canalejas acerca de la suspensión del Ayuntamiento de Málaga.

Málaga

El señor Canalejas vuelve a tratar de la suspensión aludida, rechazando los cargos que el sábado lanzó el señor La Cierva contra liberales y demócratas, al ocuparse de cuestiones electorales.

Afirma que el señor La Cierva ha olvidado las proezas de los conservadores en las elecciones, y particularmente las que a Murcia corresponden.

Alude a la influencia corruptora de los personajes conservadores de Málaga en la administración del Ayuntamiento de dicha ciudad, mencionando algunos casos en que se revela, y relata los abusos que se han cometido en los avaloramientos de especies de consumo y en el arriendo del contingente provincial.

Dice que los conservadores aplican en Málaga la justicia de manera distinta que los demás partidos, y recuerda las enormidades que acusa el expediente electoral de Ronda, así como los medios a que se apeló para suspender a los concejales del Ayuntamiento de dicho punto, extrañándose de que no se hayan perseguido los delitos a que se refiere.

Analiza la real orden en que se suspende al Ayuntamiento de Málaga, y añade que tal disposición es vejatoria. (El señor La Cierva se sonríe.)

—Ya veremos quien es el último que se ríe— exclama el señor Canalejas, dirigiéndose al ministro de la Gobernación.

Censura los considerandos de la expresada real orden, y asegura que se ha procedido incoherentemente aplicando el artículo 189 de la ley municipal, que representa una fórmula que los partidos acordaron y que el Consejo de Estado sancionó.

Sostiene que el ministro de la Gobernación ha barrenado esa fórmula ateniéndose únicamente a lo que preceptúa el artículo 182 de la indicada ley.

Suspendese el debate, quedando el orador en el uso de la palabra, y reanúdase el respectivo al proyecto de reforma de

La administración local

El señor Calzada apoya una enmienda al artículo 201 de dicho proyecto.

Deséchase por 120 votos contra 15.

El señor D'Angelo defiende otra enmienda al artículo 202.

También se desecha por 115 votos contra 25.

Igualmente se desecha otra del mismo disputado, por 115 votos contra 29.

Los solidarios votan con la mayoría.

El señor Canalejas pregunta cuando se discutirán los artículos del proyecto que se relacionan con la Hacienda municipal.

El señor Sánchez Guerra dice que se estaban esperando algunos datos pedidos al ministerio de Hacienda, pero que ante la impaciencia del señor Canalejas, se discutirán pronto los citados artículos.

El señor Llorente apoya otra enmienda al referido artículo.

Se desecha en votación nominal, suspendiéndose después el debate y levantándose la sesión.

La política

Tratados comerciales.

Madrid 6.—El Gobierno niega las noticias relativas a que se estén negociando tratados con Alemania.

En cambio sábase que se están siguiendo negociaciones comerciales con Rumania e Italia.

Obsequio a López Domínguez.

Madrid 6.—Las minorías demócratas de ambas Cámaras legislativas han regalado al señor López Domínguez las insignias pequeñas del Toisón de oro, que son muy valiosas y artísticas.

Acompaña a las insignias una placa de oro con las firmas de los donantes.

El proyecto contra la usura.

Madrid 5.—La comisión del Senado que entiende en el proyecto contra la usura, ha emitido favorable dictamen.

Hay anunciadas algunas enmiendas al citado proyecto, el cual se discutirá enseguida.

Voto comentado

Madrid 6.—Al desecharse en el Congreso esta tarde una enmienda al artículo 201 del proyecto de reforma de la administración local, defendida por su autor señor Calzada, el señor Suárez Inclán votó con los ministeriales, motivando esto muchos comentarios.

Algunos decían que el señor Suárez Inclán habíase equivocado, y otros que deseó significar su protesta contra la unión de liberales y republicanos para obstruir el proyecto aludido.

Sobre el proyecto de administración local.

Madrid 6.—Un caracterizado ministerial decía ésta tarde que si continúa la obstrucción contra el proyecto de reforma del régimen local, se recurrirá a la prórroga de las sesiones, y no bastando esto a la permanente.

Para cada capítulo de los del mencionado proyecto que falta discutir, los demócratas, del Congreso han acordado presentar veinte enmiendas.

Acuerdos de los demócratas

Madrid 6.—Los demócratas del Congreso acordaron hoy que el señor Alvarado explane una interpelación de carácter financiero.

También acordaron que el señor Francisco Rodríguez trate de la situa-

HERIDO DE UN TIRO

En la confitería establecida en la Gran Vía de Colón, penetró anteayer, a las doce, Juan Vilchez Linares, pretendiendo que el conde, Juan Leiva Poveda, se comiera a la fuerza un pastel.

Con este motivo se entabló discusión, que terminó sacando el conde un revolver, con el cual disparó un tiro.

El proyectil entró a Vilchez en el lado izquierdo del pecho, al nivel de la primera costilla.

El sereno del distrito llevó al herido a la casa de socorro, donde le curaron los médicos de guardia.

El cabo inspector Federico Comba, auxiliado por el sereno número 31, detuvo al agresor, que había huido, ingresándolo en el arresto a disposición del juzgado.

Después de curarse a Vilchez de primera intención, se le trasladó al hospital.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Comunican de Ilora que ha sido detenida en aquel pueblo Antonio Ramos Castro, la cual hurtó una cuartilla de trigo a Cristóbal Villen Tegero.

En Vélez Besandalla ha detenido la guardia civil a Juan Guillén García, el cual hizo un disparo de arma de fuego en la casa de campo de don Nieves Concha.

Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Baza, Antonio Amat Torres.

También se ha nombrado guarda jurado de la vega de Huéscar, Antonio Ortiz Raya.

Ha sido autorizado el reparto de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Conchar.

En la secretaría del Ayuntamiento de Mairena se encuentra expuesto al público el reparto de consumos.

Una desgracia

En el Lavadero de la Cruz se encontraba a las nueve de la mañana de ayer María Gracia Fernández García, arreglando una poca ropa.

Cuando dicha mujer la ropa en una canasta con objeto de echarla legía, cogiendo un cadero que contenía el líquido hirviendo.

María tuvo un descuido, cayéndose la legía en el pecho y en el brazo izquierdo.

Resultó la citada mujer con quemaduras de importancia en dichas partes del cuerpo.

Prestándole auxilio algunas compaÑeras suyas, conduciéndola al Hospital de San Juan de Dios, donde fue curada por el médico y el practicante de guardia.

¡¡¡Pobre Rafael!!!

¿Qué pasa? ¿qué ocurre? E t o se pregunta, han cuantos pasaban anoche por la puerta del Restaurant de "Los Valencianos", donde solo se sentían palos, bifeitos, el rechino de una navaja de 36 mm. que se abría y al camarero que a grandes voces pedía socorro, sin que nadie se atreviera a prestarle auxilio.

Lo que motivó el escándalo? lo siguiente: Cuatro amigos que se comen tres kilos del rico jamón que vende el "Valenciano", que para encima no piden el techo, sino café y una botella de Cognac del que habían bebido al entrar; que Rafael les cambia la marca y de aquí la bronca y magullamiento del cuerpo de éste, por no servirles el Cognac del Marqués del Mérito que fue el que le pidieron.

La bronca terminó, gracias a la oportuna intervención del representante don Vicente Quesada, quien los obsequió a tan selecto Cognac del Marqués del Mérito.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio telegráfico.

El de ayer inserta:

Circular del gobernador civil declarando abierto el período de comprobación anual de pesas y medidas en los partidos judiciales de Loja, Alhama, Montefrío, Baza, Cuadix, Huéscar y Santale.

Escalafón general de los funcionarios de Administración civil dependientes del ministerio de la Gobernación.

Edictos judiciales.

Nuestras vidas son los ríos

Entró Alcaraz en el gabinete, saludó con respeto a la señora viuda de Montalvo, y a una indicación de ésta tomó asiento en un gran butacón, frente a ella.

—Señora,—le dijo sin más rodeos, aunque usted me conoce ya de casa de los marqueses de Caneda, creo necesario enterarla de que me llamo Enrique Alcaraz, que tengo treinta y dos años, que soy viudo, y que disfruto una renta de quince mil duros anuales. Después de esto solo me resta decir a usted que tengo el honor de pedirle la mano de su hija Nieves.

La dama inclinó la cabeza y tal expresión de disgusto se pintó en su rostro, que no le fué posible al pretendiente forjarse ilusiones sobre la clase de sentimiento con que era recibida la demanda. Frunció el ceño Alcaraz, y atusándose las largas guías del bigote, ó mejor, tirando de éstas con mal reprimido enojo, iba a interrogar a la señora, cuando ésta, mirándole serenamente le atajó diciendo:

—Si por mí fuera... oiría usted ahora mismo una rotunda negativa.

Se puso él en pie con brusco movimiento.

—Señora!—dijo con voz trémula. Necesito acumular toda la dosis de educación recibida desde la infancia, empaparne bien en la idea de que estoy obligado a la cortesía, con las de su sexo, para mantenerme en los límites de la corrección... después de la ofensa que acaba usted de infor-

irme... ¡Cómo! ¿Acaso soy algún caballero?... ¡No digo eso...!

—¿Se casaría Nieves con un hombre indigno con un ladrón, con un mal caballero, con un vicioso...?

Alcaraz, que inconscientemente había sacado el pañuelo del bolsillo, lo rasgó entre sus dedos, presa de invencible convulsión nerviosa.

—Cálmese usted y vuelva a tomar asiento—dijo la señora.—No le tengo a usted por un hombre malo... en ese sentido. Ya lo sé: ni vicioso, ni farfante, ni indigno de dar su nombre a mi adorada Nieves; nada de eso es usted... Lo que me espanta, señor Alcaraz, es la violencia de su carácter, el ímpetu tremendo de su voluntad indomable y dura... He conocido a aquella pobre Luciana...

—¡Usted no ha conocido a mi mujer!—dijo él sordamente, metiendo a puñados en el bolsillo los trozos del pañuelo.

—La he conocido, la he tratado.

—Perdone usted, señora: no la ha conocido usted más que como se conoce a las personas, en sociedad, muy superficialmente...

—¿Fue Luciana dichosa con usted?

—¿Lo fui yo con ella acaso? Pero en fin yo no he venido para hablar de eso...

—¡Es que mi Nieves iría a ocupar el lugar de aquella pobre mártir!

—¿Por qué no me llama usted verdugo ó asesino?—preguntó Alcaraz con voz enronquecida por la cólera, y tirando con furia de la cadena del reloj.

—Mi Nieves—prosiguió impávida la viuda de Montalvo—es todo dulzura, sensibilidad, delicadeza... La mano de un Hércules no podría acariciar una flor sin tronchar su tallo y deshacerla... ¡Ah! Usted no sabe, no puede comprender los sentimientos de una madre...

—En suma, que soy un bárbaro—dijo con terrible sonrisa el pretendiente levantándose; y tanto se ensañó con la cadena del reloj que acabó por romperla.—Pero tal como soy, me permito preguntar por última vez, esperando una respuesta breve y categórica: ¿Me concede usted o no la mano de su hija?

—Yo no se la puedo negar si ella se la entrega. De Nieves depende todo; la hablaré...

—¿La hablará usted?—dijo él suavizando el tono.

—Sí, y haré cuanto me sea posible por disuadirle de que haga esa locura.

—Está bien. A los pies de usted, señora.

Salíó Alcaraz, y la dama se quedó un rato pensativa.

Luego se acercó maquinalmente al balcón y vió al novio de Nieves que en disputa con un cochero acabó por darle una tremenda bofetada.

—¡Dios mío!—murmuró la infeliz, ocultando el rostro entre las manos.

En aquella postura la sorprendió su hija.

—¿Qué tienes, mamá?—le preguntó con voz dulcísima, dándole muchos besos.

—¡Nieves! ¡Nieves de mi alma!—exclamó la madre, dirigiendo hacia la calle temerosas miradas.—No sé lo que me sucede, estoy aterrizada... experimento la angustia que produce en el alma el presentimiento de una gran desdicha... Ven, siéntate a mi lado; tenemos que hablar...

—De Enrique?

—Sí, de ese... Enrique Alcaraz, que...

—No prosigas, lo sé todo... He estado oyendo la conversación desde aquella pieza... ¡Perdóname, pero me interesaba tanto!...

—¿Y qué, hija mía?

—Pues... que estoy segura de que me adora...

—¿Y tú?

—Yo también le quiero...

—¿Ay de mí! ¿Y serías capaz de casarte con esa fiera?

—No te digo que le quiero? Además... yo sé que tiene muy buen fondo... Verás, mamá: una noche en el teatro de la Comedia, estábamos nosotras en un palco, y él en butaca; tú no le viste... Un caballero de mucha edad fué a sentarse a su lado; no sé bien como fué... creo que aquel señor le dió sin querer un buen porrazo a Enrique (que estaba de espaldas) con el puño del bastón. Se volvió, le agarró con furia por las solapas de la levita... ¡jesús! Creí que iba a estrangularlo allí mismo...

—¡Ya lo ves, ya lo ves, tesoro mío! Ese hombre es peor que un ciclón; te matará...

—Espera, mamáita, a que acabe de explicarte... En cuanto se dió cuenta de que era un anciano, el tigre se convirtió en cordero; su rostro expresó el arrepentimiento, quedó confundido, se desizo en excusas... ¡adiviné que pedía perdón...! el pobre señor le sonreía; faltó poco para que se abrazasen... A la salida del teatro vi que Enrique ayudaba cariñosamente al anciano a subir a un coche...

—¿Y es eso todo?

—Para mí, ese detalle y otros por el estilo son muy elocuentes, y me han bastado para conocerle... Verdad es—añadió sonriendo la joven—que el porvenir pertenece a Dios, que nadie puede leer en el libro de la

vida la página de mañana, pero yo creo que seré feliz con Enrique.

—¡Ay!—Suspiró la madre.—La fe, en Religión y en Amor, es ciega... Y sin fe nadie se salva, ni en Amor ni en Religión.

—Y te casarás con él?

—Sí.

La señora abrazó tiernamente a su hija deshaciéndose en lágrimas.

RAMIRO BLANCO.

(Concluirá)

Delegación de Hacienda.

Hoy se abonarán libramientos a don Manuel Cueto, don Narciso Bermúdez de Castro, don Carmen García Díaz, administrador de correos y don Ricardo Puyol.

Se ha dispuesto que la pensión que cobraba por esta provincia don José Martín Quesada, viuda del teniente don Francisco Moya, la perciba en lo sucesivo en Málaga.

De Soportújar

Varios aficionados de Soportújar acordaron construir un centro de espectáculos públicos, edificando al efecto un teatro para representar comedias.

La inauguración de las funciones estaba señalada para la festividad de San Buenaventura, día 14 del corriente, pero ha sido suspendida a consecuencia del general sentimiento que produjo un desgraciado accidente, del cual fué víctima el anciano y rico propietario don Casimiro Domínguez.

Los individuos que forman la compañía cómica han decidido aplazar la primera representación hasta que el señor Domínguez esté completamente restablecido.

MINAS

Don Fernando Martínez Piñero ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de "Marte", en jurisdicción de Güejar Sierra.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	25.4	705.04	Sur	Despejado
A las 15	32.2	704.04	Sur	Despejado

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 34.2.—Idem máxima a la sombra, 32.6.—Idem mínima cubierto, 19.2.—Idem mínima descubierta, 17.4.

Lluvias, 0.00.—Evaporación, 8.55.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, teniente coronel de Artillería.—Imaginaria, don Arturo Nario Guillermey, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Joaquín Rojas, 2.º capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—En Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de cuermos, Córdoba.—De orden de su excelencia el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Cuevas: don Miguel Casanova Márquez, como presidente de la Sociedad "La Esperanza", con don Mateo Morales García, sobre reposición. Abogados, señores Sánchez Reina y Sánchez Puerta; procuradores, señores Rivas y Don net; secretario, señor Lezcano.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Salvador: contra Juan Francisco Gil Garatechea, sobre homicidio por imprudencia. Abogados, señores Angulo y Rodríguez Aguilera; procuradores, Sres. Banares y Onieva; secretario, señor Morales.

Sección extraordinaria.—Juzgado del Camillo: a instancia de Angustias Reyes contra José Bombillar García, por disparo y lesiones. Abogados, señores Hernández Carrillo y Núñez de Alarcón; procuradores, señores Romero y S. de Molina; secretario, señor Pardo.

Han sido nombrados:

Abogado fiscal de la Audiencia de Oviedo, don Juan Infante García, que desempeñaba el cargo de juez de primera instancia del distrito de la Merced de Málaga.

Para este cargo, don José Porcel Soler, teniente fiscal de la Audiencia de Córdoba.

Teniente fiscal de la Audiencia de Lugo, don Luis Afán de Ribera, que es juez de primera instancia de Almería.

Para este cargo, don Ramón Esteve Rodríguez.

Juez de primera instancia de Alora, el de Archidona, don Federico Rueda y Sánchez Canete.

Juez de primera instancia del Colmenar, don Mariano González Andía.

Juez de primera instancia de Torrox, don Luis Felipe Vivanco Pérez, que lo es de Colmenar.

Juez de primera instancia de Archidona el de Torrox, don Luis Altolaguirre Alvarez.

Pasatiempo

Charada en acróstico



La solución en el próximo número

Solución al anterior: Gato quemado del agua fría huye.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

De igual suerte, se admiten, para su inserción en el periódico, hasta las doce de la noche en la Administración y desde esa hora en adelante en la imprenta.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 7.—San Fermín, obispo y mártir, patrón de Navarra; Santos Claudio, Pompeyo y Viterino, mártires; San Benito XI papa.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Fermín, obispo y mártir, con rito doble y color encarnado.—Las Vísperas son del siguiente (Santa Isabel reina de Portugal, viuda) con conmemoración de San Fermín.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Sagrario (Catedral), a devoción de los señores Hijos de don Vicente Artega.

Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Novena en honor de San Antonio.—En la iglesia de Santa María Magdalena, a las ocho de la mañana.

Mes de San Ignacio.—En la iglesia del Sagrado Corazón, a las ocho de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana.—En el Sagrario, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las siete y media y ocho de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las diez y media de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y en el Sagrario.

Martes de San Antonio.—En las iglesias parroquiales de San Cecilio y San Ildefonso, a las ocho de la mañana.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete y media.—En San Juan de Dios, a las ocho.—En las Carmelitas Calzadas y San Justo, a las diez.—En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

Novena en honor del Sagrado Corazón.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, a las cinco y media de la tarde y predica el R. P. Superior de la Residencia de P. Redentoristas en esta ciudad.

Hay Misa en honor de Ntra. Sra. del Carmen.—En la iglesia de Carmelitas Calzadas, al toque de oraciones.

Ejercicio de la Preciosa Sangre.—En la iglesia parroquial del Sagrario (Catedral), a las seis de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Divina Pastora, en la iglesia de Padres Capuchinos (Triunfo).

Los taberneros

Ayer, a las tres y media de la tarde, celebró sesión la sociedad de Unión Vinícola, bajo la presidencia de don Manuel Barrios.

Aprobóse el acta de la anterior.

El secretario dió cuenta de las dimisiones presentadas por los individuos de la junta directiva, siendo aceptadas. Procedióse a la elección de nueva junta, dando el resultado siguiente:

Presidente, don Juan Fernández; vicepresidente, don Francisco Herrera; vocales, don Manuel Barrios, don Angel Escribano y don Tomas Rubio; tesorero, don Francisco Vaqueiro; contador, don José Orejuela; secretario primero, don Antonio Luque; segundo, don Miguel Alonso.

Fuó nombrado administrador de El Mercantil Granadino don Edmundo Rodríguez, acordándose que la sociedad preste apoyo pecuniario a dicha publicación, hasta que tenga medios de desenvolverse por sí sola.

Se acordó que una comisión visite a los socios morosos en el pago, para que hagan efectivas sus cuotas y que conste en acta un voto de gracias por el consorcio de administración del periódico. También se acordó que conste en acta el sentimiento que a la Asociación han producido las noticias de los suicidios de dueños de establecimientos de bebidas, agremiados en Madrid y en Dilat, disponiéndose que se de el pésame a las familias respectivas.

Fueron aprobadas las cuentas de la sociedad y del periódico.

Se nombró una comisión que se encargará de visitar al señor gobernador para felicitarle por las acertadas medidas que adoptó durante el período de fiestas.

Y se levantó la sesión.

Mercados.

Precios del 6 de Julio de 1908

GRANADA

Trigos en la Alhóndiga. 49 a 53 rs. fanega.

Cebada. 32 a 34

Habas. 43 a 48

Maiz. 00 a 00

Yeros. 00 a 00

Alhóndiga de granos

Trigo.

Existencias del día anterior. 2293 quintales.

Entrada de hoy. 320

Vendido. 2613

Equivalentes a 1005 fanegas

Quedan. 2181

SEVILLA

Trigos extremos. 28.00 a 28.50 100 k.

Idem del país. 29.00 a 29.50

Candeal. 29.00 a 29.50

Idem trémis. 28.00 a 28.50

Escaña. 00.00 a 50.00

Altramuzes. 15.00 a 16.00

Ajovones. 17.00 a 17.50

Yeros. 00.00 a 00.00

Garbanos gordos. 00.00 a 37.50

Idem duros. 49.00 a 49.00

Idem medianos. 40.00 a 44.00

Id. m. chicos. 38.00 a 40.00

Habas chicas. 09.50 a 09.75

Habas tarragonas. 16.50 a 17.00

Habas mazañanas. 18.00 a 18.50

Matz de trigo. 23.00 a 23.50

Maiz sequero. 00.00 a 00.00

Cebada del país. 21.00 a 21.50

Avena negra. 13.50 a 14.00

Alpiste. 25.00 a 29.00

Cebada extremeña. 15.00 a 17.00

Avena gris. 00.00 a 08.00

Avena rubia. 13.00 a 14.00

Acostes

En Sevilla

Precio medio. 15 1/4 arroba, nuevo.

Otros mercados

Almendras.—Larga, a 42.50 pesetas, los 115.00 kilos Almendras a 35 pesetas.

LA GLORIA=PANADERIA

Dada la gran aceptación que tiene el pan que esta casa elabora, a nombre de la misma se está vendiendo mucho pan de otras que lo expenden de mala calidad, con descredito para la Gloria=Panaderia. Esto obedece, 1.º a la mala fe del que lo expende, y 2.º a la ignorancia del comprador; hay despachos que sin servirlos La Gloria, venden todo el que pueden a nombre de ésta, por obtener mayor utilidad.

Debe fijarse el público en el sello que dice:

La Gloria, marca registrada

Esta casa elabora el pan más especial que hay; reúne todo lo que puede exigirse al pan bueno.

Es de gran alimento, de muy fácil digestión y muy agradable al paladar.

Su elaboración es la más sana e higiénica que se conoce; las personas delicadas de estómago pueden soportar gran cantidad del citado artículo.

José Raya=Calle Aguado número 17, teléfono número 89.

Almacén de Semillas

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

FÁBRICA DE CHOCOLATES

cuya maquinaria es de lo más moderno : : : : :
y perfeccionado que se conoce : : : : :
Alhambra

Los chocolates que se fabrican en esta antigua y acreditada casa, se garantizan por su pureza, habiendo sido analizados y aprobados por el Laboratorio Químico Municipal de esta capital, cuyo certificado lo acredita. Se fabrica a presencia del público, para mayor garantía. — Descuento en los pedidos de importancia.

Cándido Sáenz López

Pescadería, 9 y 11.—GRANADA.—Teléfono 46

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro, por medio de los aparatos especiales, (con Real privilegio de invención número 27.791), del ortopédico-hermiólogo de Madrid, Don Jerónimo Farré Gamell.

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, (sea más evidente o no), con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo a nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la afección sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Resultados de nuestro tratamiento

Convento de Padres Franciscanos. Béjar (Salamanca) 17 de Junio de 1903.

Nuestra Señora del Castañar. Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Recibí su grata y su folleto, dando a usted las más expresivas gracias por su atención, y haré con sumo gusto propaganda de su invento por los satisfactorios efectos conseguidos por él, de lo que puedo dar testimonio; pues me encuentro muy bien con él, tanto, que no siento nada y puedo hacer todos mis oficios como si tal enfermedad no padeciera.

Si me es posible iré a Salamanca a presentarme a su digno médico especialista auxiliar.

Me reitero de usted su atento seguro servidor, Fr. Vicente Varona.

Edad de este religioso, 42 años.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo a esas particularidades, es exponer al enfermo a multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas titulado "Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento".

AVISO IMPORTANTE

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico-hermiólogo Don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en GRANADA los días 27 y 28 de Septiembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel Victoria.

En MADRID, en el Gabinete Ortopédico del inventor, calle del Barquillo, núm. 41, principal.

Gaseosas, Sifones y Jarabes PEÑA

Fabricación exclusiva con ácido carbónico líquido, químicamente puro

Las únicas gaseosas y jarabes que NUNCA resultaron con SACA-RINA en cuantos análisis fueron practicados por el Laboratorio Químico Municipal, son las de la acreditada casa E. PEÑA.

Los establecimientos que estiman su crédito, solo se sirven de esta Casa.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

El día 11 de Julio, a las nueve de la mañana, se efectuará ante notario en el domicilio social, Alarcón, 3, Madrid, el sorteo público de 1.970 obligaciones que, con arreglo al cuadro de amortización, corresponde amortizar en el presente año.

Los números de las obligaciones amortizadas se publicarán en la Gaceta de Madrid.

Madrid 27 de Junio de 1908.—El secretario, J. Guillén Sol.

La Tos ferina.

(COQUELUCHE)

obtiene rápida curación usando el Jarabe antituberculoso del doctor Aguiló y quemando las pastillas fumigatorias del mismo.—Se vende y dan pro pectos en la farmacia de don Vicente Cortés, Plaza Nueva y en las principales boticas.

Otros productos que se expenden en las

Aguas de Lanjarón

Jabón crema superior de aceite de coco a 40 céntimos libra y a 37 reales arroba; es muy duro, muy espumoso, limpia mucho y no pasa la ropa; haciendo pedidos de 1 arroba se sirve a domicilio. Visto de mesa superior de 4 años a 2 reales botella de 1 litro.

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Esta Sociedad anuncia concurso para la venta del material inutil existente en las fábricas en las cantidades y clases que se consignan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas centrales y en las Direcciones regionales.

Las proposiciones para la compra se admiten hasta el 22 de Julio próximo a la una de la tarde en Madrid, Alarcón, 3, y en las Direcciones regionales de Barcelona, Gijón, Granada y Zaragoza.

Madrid 20 de Junio de 1908.—El Secretario, J. Guillén Sol.

Dr. García-Duarte.

Catedrático de Medicina y especialista en enfermedades de los ojos.—CONSULTA de cuatro a seis, todos los días menos los domingos, San Matías, 31.

La consulta gratuita se verificará de diez y media a once y media, en el nuevo consultorio de especialidades, Colcha, 2, principal.

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

El más económico de todos los piensos es la PULPA DESECADA que esta Sociedad tiene a la venta.

Sustituye con ventaja a los pastos frescos y está reconocido como el más propio para el ganado productor de leche.

En lugares secos puede conservarse por tiempo indefinido.

Precio.—Sobre wagón Granada ó en

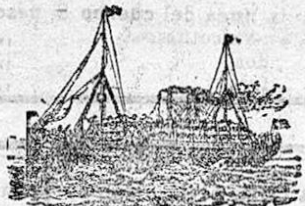
Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN NÚM. 33

"Lloyd Italiano"

Importantisima Línea de Vapores Correos entre el Mediterráneo y las Américas
PARA BUENOS AIRES



El magnífico y grandioso Trasatlántico Italiano, de 5,000 toneladas y de una marcha de 16 millas por hora, nombrado

"VIRGINIA"

saldrá de Gibraltar el 14 del actual.

Estos Vapores, que han sido contruidos expresamente para emigrantes, reune condiciones especiales para los mismos.

Altos y espaciosos dormitorios, comedores y cuartos de baño, Hospital, Médico y medicina gratis.

Para mayor satisfacción del pasajero español, esta Compañia ha decidido emplear, además de los italianos, cocineros y camareros españoles, para que sus compatriotas puedan obtener las comidas condimentadas al uso de su país.

Aplicase cuanto antes para asegurar las plazas á

JUAN CARRARA E HIJOS.—Agentes: Calle Real, GIBALTAR.

Gibraltar 1.º de Julio de 1908

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO



Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las

Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, nevralgia, fatiga, etc., etc., por que la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufra debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta.

Escribanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

TODA CONSULTA ES GRATUITA

DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral. MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, elástico, sin muelles ni resortes.—Precio: 50 pesetas.

PIDASE FOLLETO DE METODOS

DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICION

de = GONZÁLEZ = PERALES

142 años de éxito constante lo tiene demostrado!

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños.—Botella ó caja, 1.50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.

Farmacia de San Gil.—GRANADA

J. García Moreno

CASA DE COMISION

Gran Vía, 8, principal, derecha

Abonos y primeras materias.—Maquinaria agrícola.—Azafranes.—Maderas.—Libritos papel de fumar marcas "Corridos de Toros, y "Servicio obligatorio".

Farmacia Ortiz-Pujazón

—DE—

A. COVALEDA

Laboratorio de Esterilización. Autoclave moderno. Gran depósito de Específicos. Medicamentos químicamente puros. Consulta médica diaria, de una á tres y de cuatro á seis.

San Jerónimo, 13.

Sociedad general de Fondos Públicos

AGENTE

J. García Moreno

Gran Vía, 8, principal, derecha

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Administración, Puerta Real, 3, principal.



COSTANZI

Busto y Nombre Registrados

VENÉREO Y SÍFILIS

Su curación pronta, segura y radical por medio de los medicamentos, únicos legítimos y de fama universal

COSTANZI

CONFITES COSTANZI

para las estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías genito-uritarias, en estado normal. Una caja de Confites Costanzi, 5 pesetas.

Maies venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco Inyección Costanzi, 4 pesetas.

Sinilis Curación radical, con el antisifilítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades Costanzi, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero es definitiva, es esta infalible. Un frasco de Roob, 4 pesetas.

Centro de elaboración y venta exclusiva para España

Farmacia: Grau Ynglada

30, Rambla del Centro, 30.—Barcelona

AVISO IMPORTANTE.—Estos específicos fueron oportunamente modificados con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, por su preparador Sr. Grau Ynglada, el cual tiene á disposición del público millares de testimonios que acreditan las curas obtenidas.

Consultas médicas todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, bajos.—Barcelona.

Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de M. González, J. López Rubio y principales.

CONCURSO - ANGOSTURA BITTERS

En combinación con el Sorteo de 31 de Julio de la Lotería.

Un 1.º premio de 1000 pesetas, correspondiente al 1.º de la Lotería.
" 2.º " 750 " " " 2.º " " "
" 3.º " 500 " " " 3.º " " "
" 4.º " 250 " " " 4.º " " "

TOTAL 2.500 pesetas, que la respetable casa. Fortuny

Hnos. de Barcelona, Hospital, 32, tiene á la orden de los concursantes afortunados.

El Amargo de Angostura de Siegart, para celebrar el fallo de los Tribunales españoles que han reconocido que es el único legítimo y el único que puede llamarse Amargo de Angostura, obsequia al público con dicho. Sus concursos, intervinieron por sorteo, y están á la Lotería porque cada concursante puede optar á la vez á todos los premios y porque el que no saque premio no pierde su plaza, pues con ella ha adquirido una botella del delicioso Amargo Siegart, de tanto uso como el de los platos, son los gustos de las personas elegantes y de las necesidades caseras. Para concurrir, basta con enviar la etiqueta que envuelve la botella de Angostura Bitter Siegart que Vd. compra y escribir con tinta en dicha etiqueta solo cuatro palabras, las que Vd. quiere, las que Vd. haya acordado. Mándese con la etiqueta, en letra muy clara, las señas y nombre del Concurrante, quien recibirá á vuelta de correo un recibo-resguardo de una número, que le dará derecho al premio de los 25 milrs. que Vd. se adjudica, el cual puede enviar cuantas etiquetas desee. Si fuera más de uno el que se adjudicase, el correspondiente Premio ó Premios de nuestro Concurso se dividirán por igual; si nadie adquiriera, se otorgará al que más se aproximase. La Casa Siegart lo que ofrece jamás lo escatima. Este Concurso se cierra el 25 de Julio, y se publica al público, para avisarles con anticipación de trabajo, concurre desde ahora sin esperar á última hora.

Una botella de Amargo de Angostura Siegart vale 1 peseta.
Depositarlos Generales para España: Fortuny Hnos., Hospital, 32, Barcelona
De venta: Ruiz Galvez Mesones 56; Aloza Hermanos, Gran Vía 11; Suroscor de López Hermanos, Mesones 3; Ortega Ortiz, Fabrica Vieja; Morales Murillo; J. Villatoro, Zacatin 87, y principales Ultramarinos.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal
CAPITAL Ptas. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco Hispano Americano, Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.
Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.
Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrote. Oficinas, calle Alfaro, núm. 23, Córdoba.

Delegado en el Ramo de Vida en Granada: Don José Gil de Tejada. Alcaicería, núm. 7-2.º

Delegado en el Ramo de Incendios y paquetes en Granada: Don Eduardo Acosta y Fassa, Elvira, 66.

IADELGAZAR ES REJUVENECER!

El THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas, en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adaptado por eminencias médicas. La caja, 5 pesetas. Folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito General del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31. De venta en Granada: Droguería de Doroteo Gonzalo Casas, Salamanca, 12.

Esquelas Encargarlas á todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA 1.º-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

Sociedad Anónima Florida

CÓRDOBA

Abonos Concentrados

Especiales para todos los cultivos

—SUCURSAL Y ALMACENES—

En GRANADA—Gran Capitán, 18

PARA VETERINARIA

Resolutivo de F. Morales (Veterinario)

El más poderoso, de efectos maravillosos y rápidos en la curación de las cojeras producidas por los exóstosis en general (lupias, sobrehueros, sobrejuntas, sobremasas y sobrepies, esparavanes, etc.) codilleras, alifas, vejigas aporilladas, agriones, esguinces, artritis reciente y crónica, fistulas sinoviales, levantes del dorso y toda clase de neoplasmas. No destruye el bulbo piloso ni deja señal alguna.

A cada tarro acompaña el prospecto de instrucciones para su empleo.

PRECIO EN TODA ESPAÑA:

Tarro grande, 3 pesetas; Idem pequeño, 1.75

Venta en Granada: Marqués de Girona, 2 y Albondiga, 32 (Droguería).

SAN JOSÉ Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos

ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA y CEMENTO LAFARGE — — —

PIEDRA ARTIFICIAL

Grandes existencias y multitud de dibujos.—Pídase el catálogo

TORRES Y LOPEZ

16, Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente á la Cruz Blanca)

Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Societé J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.º, Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valentine, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort á 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo á la importancia de los pedidos.

ALMACENES y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LAZARO, 16

Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.

Tenemos á disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

Almacén de Papel

(de La Papelera Española) Strachan, 20, Málaga

Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de África

Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, ingleses, cueros, manilas, seda para envolver naranjas, y sedas y manila para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copiladores de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, índices, resmillería de todas clases y tarjetaria. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estuchería desde la más económica á la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas de todos tamaños.

Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalaje.

Pídase muestras y precios al Almacén PAPELERA,

Strachan, 20, Málaga

Para pedidos, dirigirse á la señora Viuda de Montosa.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

IMPRENTA: Manuel Paso, 2 (bajos)

ADMINISTRACION: Puerta Real, 3 (principal)

Pianos y Armoniums MARISTANY

Edición del NOTICIERO GRANADINO 71

JOSEFA GARCÍA ABAD

Andrea de Gray

ma de fuego que tiene mi hermano.

Era natural que las dos protestaran; sentían por Alfredo un cariño inmenso.

—¿Alfredo está bien? preguntó la dama.

—Ya lo creo; contestó muy satisfecha Julia.

La condesa le sonrió á su hija para ordenarle:

—Pues estudia dos ó tres horas el piano, porque ya sabes lo que goza don Laureano Compra cuando se le da una lección bien estudiada. Ya que el pobre señor perdió el año pasado la pierna dete-

cha y sube con tanto trabajo, que no sea en balde.

—Está bien, mamá.

Poco después se oían en el magnífico piano "Setembay" los acordes de escalas ejecutados con velocidad admirable. Una hora más tarde, estudiaba la Mandolineta de Pinilla, que estaba de moda en Almería.

A las cuatro de la tarde se dejó sentir un poco de fresco, y el día que había sido caluroso y silencioso como todos los de Almería, le había hecho pensar á Julieta que sería muy hermoso amar como amaba su hermano; pero sin penas, ni sufrimientos, ni contrariedades. Julieta, sin saberlo, tenía el espíritu y el corazón de Alfredo; el germen del amor que nace con las criaturas, empezó á fructificar con las borrascas del vizconde, que presenció sin presentir que despertaban su alma para ansiar ser amada. La adolescente tocaba el piano como un autómatas, mientras soñaba con un hombre que la adoraba como

Alfredo adoraba á Andrea. Y soñó... soñó más... todo ó más bien un poco de lo mucho que deseaba. Creyó tener á aquel hombre ideal á su lado. ¿Qué forma tenía; á quién se parecía? Allí en su fantasía, solo veía con claridad unos ojos que la miraban enamorados, brillando como no le brillaban á los demás hombres. Movía los labios, que los tenía muy rojos, jurándole un amor sin límites. La visión fué tan perfecta, que ella saltó de la banqueta dando gritos, yendo á refugiarse en los brazos de la condesa que la miró estupefacta:

Julieta con la cabeza escondida en el pecho de su madre, lloró con unas aspiraciones de pena y unos suspiros que sobresaltaron del todo á la dama.

—¿Por qué lloras así? le preguntó muy angustiada.

—Lo sé yo acaso; murmuró muy quedo Julia.

—Algún fundamento tendrán esas lágrimas... dime... dime.

Julia recobrándose un poco y

avergonzada de aquel arrebató contestó confusa:

—Pues no tienen ninguno madrecita.

Pero sintió que el rubor tenía de grana sus mejillas, porque había mentido. Fué á hablar y pedir consejo á quien no podía engañarse ni engañarla, y un temor pueril la detuvo... la contaría todo... todo....

La condesa que jamás había soñado como su hija, ni amado como ella; que era un alma pura y casta, creyó que lo que Julieta tenía era la impresión que había sufrido al levantarse aquella mañana y ver á su hermano enfermo.

Besó la frente de Julieta con amor, diciéndole:

—Vístete, hija mía, y no pienses tonterías. El carruaje está esperando y daremos un largo paseo por el Malecón y el muelle.

Julietta llamó á Juana y se puso un traje de piqué blanco adornado con ricos bordados. En la cintura se colocó un clavel rojo del país, se empolvó con mimo, tomó el

abanico que le daba su antigua niñera y se presentó á su madre que la miraba con orgulloso silencio al reconocer que era muy bella.

La condesa vestía un traje princesa de raso negro con gran puf, y aunque estaba gruesa se conservaba guapa.

Al salir del gabinete les llamó la atención el ruido de un carruaje con multitud de campanillas en los collares de los caballos.

En Almería todo es novedad, y aquel ruido era una cosa extraña, haciendo que la adolescente se preparara á escucharlo deteniendo con la mano á su madre.

El carruaje paró á la puerta de los condes de la Fe.

Entonces la condesa y su hija se asomaron á un balcón.

Era efectivamente un carruaje de camino pintado de azul, y tirado por cuatro caballos perlinos con campanillas doradas.

El postillón tenía abierta la portezuela del coche y recibía órdenes del interior.

La voz le ordenaba así, con acento extranjero:

—Mi equipaje que se instale en la fonda de Tortosa que es, según los informes que leo, la mejor de esta población. Tomad las mejores habitaciones del piso principal. Dentro de una hora estaré en el hotel.

Después de estas palabras saltó al estribo un caballero vistiendo elegante traje de camino.

Corrió á los caballos y acariciándolos ordenó:

—Abrígalos bien que buena jornada han hecho.

Y entró resueltamente en el patio de la casa.

Julietta se había fijado en él, viendo que era joven, guapo y elegante, entrándole deseos de saber por qué venía á su casa.

La condesa y su hija esperaron en vano diez minutos á que anunciaran la visita.

La adolescente llena de curiosidad llamó á Juana.

—¿Has visto á ese caballero que llegó en un coche de camino?